

Catastro de Recursos y Reglas para el Funcionamiento de Concejos Municipales en Chile

El "Catastro de Recursos y Reglas para el Funcionamiento de Concejos Municipales en Chile" se enmarca en el proyecto FONDECYT N° 3220799. Tiene por objeto conocer los recursos materiales y humanos con los que cuentan los Concejos Municipales del país, así como las características de los reglamentos municipales que regulan su función.

El cuestionario para este catastro consta de doce preguntas, agrupadas en cinco secciones. Por favor responda cada una de ellas.

Si tiene dudas o comentarios sobre esta consulta, por favor, comunicarse con el Investigador Responsable de este proyecto, utilizando la información de contacto a continuación. Desde ya, muchas gracias por su respuesta.

Martín Ordóñez

Investigador postdoctoral

Escuela de Gobierno

Pontificia Universidad Católica de Chile

email: mjordone@uc.cl

teléfono: +56 2 23547770

Identificación

1. Por favor, indique el nombre de la municipalidad por la cual responde.

Nombre de municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE COLDO.

Recursos Humanos

2. En esta municipalidad, ¿cómo se determina el número de colaboradores o asistentes que cada concejal tiene a su disposición?
- La municipalidad (a través del alcalde o su reglamento) determina ese número
 - Los concejales cuentan con un presupuesto para este ítem y ellos deciden cómo usarlo.
3. En términos generales ¿Con **cuántos colaboradores o asistentes** cuentan los concejales de esta municipalidad?
- Ninguno.** Los concejales de esta municipalidad no tienen colaboradores.
 - Entre **cero y uno.** Los concejales comparten uno o varios colaboradores.
 - Uno.** Cada concejal tiene su propio colaborador.
 - Más de uno.** Cada concejal tiene más de un colaborador, pero todos los tienen el mismo número de colaboradores.
 - Los distintos concejales tienen **distinto número** de colaboradores
4. Los concejales de esta municipalidad, ¿tienen el mismo número de colaboradores o asistentes?
- Si, todos tienen el mismo número
 - No, algunos tienen más y otros menos

Recursos Materiales y Servicios

5. ¿Cuáles de los siguientes **recursos o servicios** entrega esta municipalidad a sus concejales? (por favor, marque todas las opciones que correspondan).

	Si	No
Acceso a impresora	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acceso a internet	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Acceso a vehículo municipal para recorrer la comuna (ya sea permanente o limitado a días y horas específicos)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Computador individual	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Cuenta de correo electrónico institucional (de la municipalidad)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Oficina	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Teléfono individual	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Reglamentos y Sesiones Ordinarias del Concejo

6. En esta municipalidad, ¿se les permite a los concejales **solicitar información directamente a los directores** de cada departamento?
- Sí, los concejales tienen permitido contactar a directores para solicitar información
 - No, los concejales deben canalizar sus solicitudes de información a través de una única autoridad municipal (por ejemplo, el secretario o el administrador municipales).
7. ¿Cuántas personas caben en la sala en la que se realizan las **Sesiones Ordinarias** del Concejo Municipal?
- Número de personas
8. En esta municipalidad, ¿se permite la **asistencia presencial** de vecinos a las **Sesiones Ordinarias** del Concejo Municipal?
- Sí, a todas
 - Sí, a algunas
 - No, a ninguna
9. ¿Se realizan **Sesiones Ordinarias** del Concejo Municipal en **terreno** (es decir, fuera del edificio municipal, en distintos sectores de la comuna cada vez)?
- Sí, todas
 - Sí, algunas
 - No, ninguna
10. En esta municipalidad, ¿**se transmiten on-line** las **Sesiones Ordinarias** del Concejo Municipal (por ejemplo, vía YouTube, Facebook live, etc.)?
- Sí, todas
 - Sí, algunas
 - No, ninguna
11. *[Sólo si respondió "sí" en la pregunta anterior]*
¿Desde cuándo se transmiten on-line las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal? (por favor considere sólo mes y año de la primera sesión transmitida)

Año Mes

Comentarios Finales

12. ¿Hay alguna otra información que considere relevante sobre los recursos a disposición del Concejo Municipal de esta municipalidad y las reglas que lo regulan?

Cualquier tema es regulado a través del Reglamento del Concejo Municipal. -

Fin del Cuestionario

¡Muchas gracias por su respuesta!